Municipio de Pensilvania
Nit 890801137-7

Nit 890.801.137-7
Responsable de Impuesto a las ventas
No Contribuyentes de las ventas
Carrera 6 No 4-06
Telefonos (606) 8 555171
alcaldia@pensilvania-caldas.gov.co
Resolución facturación electrónica No 18764067324828
Del 15 de marzo del 2024 prefijo 837 hasta 2000 12

Factura Electrónica de Venta 887

Fecha generación	2024-11-30 10:52:50-05:00
Fecha validación	2024-11-30 10:53:00-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Generica

Adquiriente	INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS IES CINOC
Documento/Nit	890802678-0
Dirección	CRA 5 6 30
Correo	contabilidad@iescinoc.edu.co
Teléfono	-
Código Postal	173060
Tipo Doc	13-Cédula de ciudadanía
Ciudad	Pensilvania-Caldas

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	Cod1	1.00	unidad	CONVENIO IES CINOC 2024	6.060.000.00	6.060.000.00	0.00	0	6.060.000.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2024-12-29	ZZZ	Acuerdo mutuo	0

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	6.060.000.00
Total mas Impuesto	6.060.000.00
Total Operación	6.060.000.00

Observaciones

Valor en letras: SEIS MILLONES SESENTA MIL 00 /100 COP

Observación: FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CTE DAVIVIENDA 085469999966 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR APOYOS Y ESFUEZOS INSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, LOGISTICOS Y ECONOMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN LOS PROCESOS MISIONALES DE DOCENCIA, INVESTIGACION, PROYECCION SOCIAL, INTERNACIONALIZACION Y BIENESTAR DE LA IES CINCOC EN EL TERRITORIO.

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a MUNICIPIO DE PENSILVANIA. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:54bb37a906f9f72b6701001bab2a7c19be394502a1260fb2df6d93b54ac57e37b517c21238865c2d428c868eba826c18

Kiai Facturación, producto de SOFTGIC S.A.S. NIT 900395252, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia